

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

OZUMBA 2022 - 2024



**DIF**  
OZUMBA  
2022 • 2024

**MODELO DE TERMINO DE  
REFERENCIA DEL  
PROGRAMA ANUAL DE  
EVALUACIÓN**



*Continuamos trabajando de corazón...*

**MAYO 2022**



# DIF OZUMBA 2022 • 2024

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ozumba, Estado de México

Unidad de Información Planeación Programación y Evaluación

Calle Galeana N° 8, Col. Centro Ozumba, Edo. México. C.P. 56800

Teléfonos (597 97) 6 21 65

[uippe.difozumba@gmail.com](mailto:uippe.difozumba@gmail.com)

Mayo 2022

Impreso y hecho en Ozumba, Edo. México.



## INDICE

|                             |         |
|-----------------------------|---------|
| FUNDAMENTO                  | Pág. 3  |
| OBJETIVO                    | Pág. 3  |
| ALCANCE                     | Pág. 3  |
| METODOLOGÍA                 | Pág. 4  |
| PERFIL DEL EQUIPO EVALUADOR | Pág. 8  |
| PRODUCTOS ESPERADOS         | Pág. 8  |
| VALIDACIÓN                  | Pág. 10 |



*Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page.*

## FUNDAMENTO

El presente modelo de término de referencia del Programa Anual de Evaluación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba, presenta su fundamento legal en los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales, publicados en la Gaceta de Gobierno del Periódico Oficial en Octubre del 2021, donde se establece que el Programa Anual de Evaluación, tiene como propósito fundamental llevar a cabo una evaluación anual de los Programas presupuestarios Municipales (Monitoreo y seguimiento), logrando consolidar la Gestión para Resultados, mediante el uso e implementación de sus herramientas.

## OBJETIVO

La evaluación que se lleva a cabo en el descentralizado tiene por objetivo, verificar el cumplimiento de las metas del Programa Presupuestario "Desarrollo Integral de la Familia" establecidas en el Programa Operativo Anual de cada una de las coordinaciones respecto a los programas de asistencia social, así como a los programas presupuestarios a los que están sujetos. Lo anterior a través de una serie de estrategias, las cuales se encuentran en los presentes términos de referencia.

## ALCANCE

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba se caracteriza por asistir a la ciudadanía de manera integral a través de los servicios que ofrece, mismos que pertenecen a programas de asistencia social determinados por el Gobierno del Estado. Dichos programas cuentan con una serie de especificaciones que determinan el alcance de cada uno de ellos en las gacetas de gobierno respectivamente. Los alcances de la evaluación, recaen en la ciudadanía que es beneficiada por cualquier tipo de programa, tramite y/o servicio ya que antes de otorgar la atención los sujetos evaluados se ven inmersos a una serie de revisiones y

recomendaciones que buscan siempre brindar una buena y adecuada atención a la ciudadanía.

La dinámica y los formatos que se utilizan para llevar a cabo las evaluaciones fueron creados tomando en cuenta el cumplimiento de las actividades y a las metas que anualmente se programan, así como el compromiso de los servidores públicos responsables de llevar a cabo las actividades.

## METODOLOGÍA

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba para el Ejercicio Fiscal 2022 tiene contemplado en el Programa Anual de Evaluación **implementar la Evaluación de Consistencia y Resultados**, la cual Analiza el diseño, operación y medición de los resultados de un Programa Presupuestario de manera general, identificando áreas de mejora en cualquiera de los aspectos analizados.

Para poder llevar a cabo la evaluación, las áreas evaluadoras (UIPPE, Órgano Interno de Control y Tesorería) darán a conocer el calendario de ejecución de las evaluaciones para los programas presupuestarios determinado en PAE del Sistema a las áreas correspondientes para que a su vez ellas tengan contemplados los periodos en los cuales tendrán que hacer cortes de actividades, días en los que deben entregar los reportes del cumplimiento de metas y fechas en las cuales serán visitados para la evaluación.

Con las Fichas PbRM-08c "Avance trimestral de metas físicas por proyecto" se busca dar cumplimiento a la evaluación, ya que esta ficha revela el avance en el cumplimiento de las metas de cada área de una forma detallada y de forma trimestral.

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA OZUMBA 2022 - 2024



MUNICIPIO DE:  
OZUMBA

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS  
GUIA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE  
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Enero-Marzo

|               |  |
|---------------|--|
| PDRM-08c      | AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO |
| ENTE PÚBLICO: | SISTEMA MUNICIPAL DIF DE OZUMBA                      |

Programa Presupuestario  
Proyecto  
Dependencia General  
Dependencia Auxiliar

| Identificador | Denominación                            |
|---------------|---|
| 02060903      | Apoyo A Los Adultos Mayores             |
| 020608030102  | Asistencia Social A Los Adultos Mayores |
| E00           | AREA DE OPERACION                       |
| 313           | Área de Desarrollo Comunitario          |

| ID | Nombre de la meta de actividad   | Programación Anual |                 | Avance Trimestral de Metas de Actividad |        |            |        |           |        | Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad |        |            |        |           |        |
|----|--|--------------------|-----------------|---|--------|------------|--------|-----------|--------|--|--------|------------|--------|-----------|--------|
|    |  | Unidad de Medida   | Programada 2022 | Programado                              |        | Alcanzados |        | Variación |        | Programada                                   |        | Alcanzados |        | Variación |        |
|    |  |                    |                 | Meta                                    | %      | Meta       | %      | Meta      | %      | Meta   | %      | Meta       | %      | Meta      | %      |
| 1  | OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA (MEDICINA GENERAL, PSICOLÓGICA, OFTALMOLÓGICA, ODONTOLÓGICA) A LOS ADULTOS MAYORES | ATENCIÓN           | 288.00          | 75.00                                   | 26.68  | 74.99      | 26.61  | 4.00      | 1.43   | 75.00  | 26.68  | 74.00      | 26.41  | 4.00      | 1.43   |
| 2  | BRINDAR ASESORÍAS JURÍDICAS A LOS ADULTOS MAYORES  | ASESORÍA           | 77.00           | 21.00                                   | 27.27  | 21.00      | 27.27  | 6.00      | 6.00   | 21.00  | 27.27  | 21.00      | 27.27  | 6.00      | 6.00   |
| 3  | ENTREGA DE APOYOS A ADULTOS MAYORES  | ENTREGA            | 228.00          | 10.00                                   | 4.38   | 1.80       | 2.27   | -5.00     | -2.27  | 10.00  | 4.38   | 8.00       | 2.27   | -5.00     | -2.27  |
| 4  | GESTIONAR CONVENIOS PARA OBTENER DESCUENTOS EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES                            | CONVENIO           | 4.00            | 1.00                                    | 25.00  | 0.00       | 0.00   | -1.00     | -25.00 | 1.00   | 25.00  | 0.00       | 0.00   | -1.00     | -25.00 |
| 5  | PROMOVER EL EQUIPAMIENTO, ACONDICIONAMIENTO O REHABILITACIÓN DE  | ACONDICIONAMIENTO  | 1.00            | 1.00                                    | 100.00 | 1.00       | 100.00 | 0.00      | 0.00   | 1.00   | 100.00 | 1.00       | 100.00 | 0.00      | 0.00   |

Como actividad de control interno, las áreas evaluadas entregan a las áreas evaluadoras un reporte del cumplimiento de sus metas mensualmente, haciendo uso del siguiente formato y las áreas evaluadoras en el momento de las visitas presenciales a las áreas dan lectura a cada una de las actividades para que los responsables de ellas presenten la evidencia documental que respalde y/o justifique el cumplimiento de dicha meta.

## FORMATO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2022 - 2024



## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA OZUMBA 2022 - 2024

Posterior a la evaluación, en esa misma visita se lleva a cabo el llenado del formato denominado Rubrica de Evaluación del Desempeño de Actividades, donde se marca una serie de rubros que determinan el cumplimiento que deben tener las áreas, así mismo un apartado donde se coloca el resultado que hayan obtenido según su cumplimiento y tomando como referencia los parámetros de evaluación de la Rubrica.

### FORMATOS DE LA RUBRICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES

#### RUBRICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES



| Nº | NIVEL DE CUMPLIMIENTO ALTO<br>ENTRE 100% Y 90%   | NIVEL DE CUMPLIMIENTO MEDIO<br>ENTRE 80% Y 70%  | NIVEL DE CUMPLIMIENTO BAJO<br>CENTRE 60% Y 50%  |
|----|--|---|---|
| 1  | La Coordinación entrego el Reporte Mensual del Programa Operativo Anual (POA) en la fecha y horario establecido en el calendario anual, para su posterior evaluación.  | La Coordinación entrego el Reporte Mensual del Programa Operativo Anual (POA) antes de las 24 hrs. posteriores a la fecha y horario establecido en el calendario anual, para su posterior evaluación.   | La Coordinación no entrego el Reporte Mensual del Programa Operativo Anual (POA) o lo entregó a solicitud del área evaluadora después de 24 hrs. posteriores a la fecha y horario establecido en el calendario anual, para su posterior evaluación.   |
| 2  | La Coordinación entrego la documentación comprobatoria de metas con los soportes documentales y los elementos mínimos requeridos en tiempo y forma.  | La Coordinación entrego la documentación comprobatoria de metas con los soportes documentales antes de las 24 hrs. posteriores a la fecha y horario establecido en el calendario anual, para su posterior evaluación.   | La Coordinación entrego la documentación comprobatoria de metas con los soportes documentales posterior a las 24 hrs. posteriores a la fecha y horario establecido en el calendario anual, para su posterior evaluación.  |
| 3  | La coordinación entregó la carpeta digital con evidencias multimedia (video y fotografía) de cada una de las metas relevantes del mes con su debida descripción en tiempo y forma al área de comunicación social.  | La coordinación entregó la carpeta digital con evidencias multimedia (video y fotografía) de cada una de las metas relevantes del mes con su debida descripción en tiempo y forma al área de comunicación social, antes de las 24 hrs. posteriores a la fecha y horario establecido en el calendario anual, de forma digital. | La coordinación no entregó la carpeta digital con evidencias multimedia (video y fotografía) de cada una de las metas relevantes del mes con su debida descripción al área de comunicación social, o lo entregó a solicitud del área evaluadora después de 24 hrs. posteriores a la fecha y horario establecido en el calendario anual, de forma digital. |
| 4  | En la evaluación presencial del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (POA), la coordinación no obtuvo observaciones de corrección en cuanto al cumplimiento de metas o con relación a las estrategias que utiliza para el desarrollo de sus actividades. | En la evaluación presencial del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (POA), la coordinación obtuvo de 1 a 3 observaciones de corrección en cuanto al cumplimiento de metas o con relación a las estrategias que utiliza para el desarrollo de sus actividades.  | En la evaluación presencial del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (POA), la coordinación obtuvo más de 4 observaciones de corrección en cuanto al cumplimiento de metas o con relación a las estrategias que utiliza para el desarrollo de sus actividades.  |
| 5  | El soporte documental que justifica el cumplimiento de metas en la evaluación del Programa Operativo Anual (POA) presentado por la coordinación, contienen los elementos verificables completos, mismos que permiten hacer valida la actividad.                        | El soporte documental que justifica el cumplimiento de metas en la evaluación del Programa Operativo Anual (POA) presentado por la coordinación, contienen los elementos mínimos y básicos verificables, que permiten exponer que la actividad se realizó.  | El soporte documental que justifica el cumplimiento de metas en la evaluación del Programa Operativo Anual (POA) presentado por la coordinación, no contienen elementos verificables, que permitan exponer que la actividad se realizó en tiempo y forma.   |
| 6  | El personal de la coordinación presento un buen desempeño de sus actividades en la visita de campo y acompañamiento que las áreas evaluadoras realizaron a sus actividades.  | El personal de la coordinación presento más de 2 observaciones al desempeño de sus actividades en la visita de campo y acompañamiento que las áreas evaluadoras realizaron a sus actividades.   | El personal de la coordinación presento un mal desempeño de sus actividades en la visita de campo y acompañamiento que las áreas evaluadoras realizaron a sus actividades.  |



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA OZUMBA 2022 - 2024



**RUBRICA DE EVALUACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES**

| Coordinación: |  | NIVEL Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO |   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
|---------------|--|------------------------------------|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| N°            | RUBRO  | ENE                                | FEB   | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
|               |  | 1                                  | La Coordinación entrego el Reporte Mensual del Programa Operativo Anual (POA) en la fecha y horario establecido en el calendario anual, para su posterior evaluación. |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 2             | La Coordinación entrego la documentación comprobatoria de metas con los soportes documentales y los elementos mínimos requeridos en tiempo y forma.  |                                    |   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 3             | La coordinación entregó la carpeta digital con evidencias multimedia (video y fotografía) de cada una de las metas relevantes del mes con su debida descripción en tiempo y forma al área de comunicación social.  |                                    |   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 4             | En la evaluación presencial del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (POA), la coordinación no obtuvo observaciones de corrección en cuanto al cumplimiento de metas o con relación a las estrategias que utiliza para el desarrollo de sus actividades. |                                    |   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 5             | El soporte documental que justifica el cumplimiento de metas en la evaluación del Programa Operativo Anual (POA) presentado por la coordinación, contienen los elementos verificables completos, mismos que permiten hacer valida la actividad.                        |                                    |   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 6             | El personal de la coordinación presento un buen desempeño de sus actividades en la visita de campo y acompañamiento que las áreas evaluadoras realizaron a sus actividades.  |                                    |   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| RESULTADOS    |  |                                    |   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





## PERFIL DEL EQUIPO EVALUADOR

Las áreas evaluadoras tienen una función específica ya que desde la vertiente de sus facultades y atribuciones dentro del descentralizado tienen que vigilar actividades particulares y generales, dentro de las últimas mencionadas, destaca el supervisar la buena operatividad de los programas de asistencia social para ofrecer trámites y servicios de calidad a la ciudadanía del municipio.

De forma específica las funciones de cada área evaluadora en el proceso de la evaluación son las siguientes:

**UIPPE:** Es la principal de las áreas evaluadoras, ya que acompaña directamente al promotor de cada programa y/o personal operativo a cargo de las actividades que integran el programa presupuestario evaluado. De forma concreta el acompañamiento busca que las reglas de operación de cada programa y las actividades que se realizan se cumplan en tiempo y forma, tal y como lo establece la ley.

**TESORERÍA:** Esta área administrativa busca de forma secundaria, vigilar que el techo presupuestario asignado al programa evaluado, sea gastado de forma administrada y correcta en el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo para dar cumplimiento a las metas que integran el programa presupuestario evaluado, puedan ser

**ORGANO DE CONTROL INTERNO:** Dentro de sus funciones se encuentra Vigilar la correcta operatividad de los trámites y servicios que se otorgan en el descentralizado, con relación a la prevención de la omisión de actividades, responsabilidades administrativas del personal y además está al tanto de las quejas de la ciudadanía de ser el caso.

## PRODUCTOS ESPERADOS

Al término de las evaluaciones, se espera un desempeño óptimo en el reporte de cumplimiento de metas que los evaluados entregan a las áreas evaluadoras, así


# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA OZUMBA 2022 - 2024

mismo que cubran el 100% en los rubros establecidos en el formato de evaluación, ubicándose en un nivel de operatividad alto.

En caso de que por algún motivo las áreas evaluadas no hayan podido cumplir con el 100% en el cumplimiento de sus metas, se especificará en el apartado de hallazgos en la evaluación del informe mensual, justificando así la situación.

Cabe mencionar que en ese mismo informe se establecerán las recomendaciones a seguir de los hallazgos detectados por parte de las áreas evaluadoras y firmarán de conformidad tanto las autoridades evaluadoras como los servidores públicos evaluados.

## FORMATO DEL INFORME MENSUAL DE EVALUACIÓN A COORDINACIONES

 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba U.I.P.P.E.  
Quinceañero de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México

**INFORME MENSUAL DE EVALUACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR**

MES EVALUADO: ENERO 2022

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EVALUADOS:

PROYECTOS PRESUPUESTARIOS EVALUADOS:

ANÁLISIS FODA:

FORTALEZAS:  
OPORTUNIDADES:  
DEBILIDADES:  
AMENAZAS:

PUNTAJE OBTENIDO EN LA RUBRICA DE EVALUACIÓN Y NIVEL DE OPERATIVIDAD:

HALLAZGOS:

RECOMENDACIONES:

L.C. SALVADOR YESCAS EUSEBIO  
TESORERO DEL SMEIF

LIC. SANDY ALIBE MARTINEZ HERNANDEZ  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DEL SMEIF

LIC. IRAN FRANCISCO ROCHA MENDOZA  
DIRECTOR DEL SMEIF

L.C. SARAH VAZQUEZ ESTRADA  
TITULAR DE LA JEPPE DEL SMEIF

DRA. VIVIANA JANET VALENCIA LOYOLA  
COORDINADORA DE SALUD COMUNITARIA DEL SMEIF

Carretera No. 9 Col. Centro  
Ozumba de Alzate, Edo. de México  
Tel. (01 597) 976 21-65

Por Ozumba  
trabajando con  
corazón



JUNTA DE GOBIERNO

## VALIDACIÓN

### INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**LIC. IRÁN FRANCISCO ROCHA MENDOZA**  
DIRECTOR DEL SMDIF Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**C. JOVITA EDITH CASTILLO ENRÍQUEZ**  
PRESIDENTA DEL SMDIF Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**CTEC. T.S. GABRIELA VALENCIA HIGUERA**  
SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OZUMBA Y 1ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**L.C. SALVADOR YESCAS EUSEBIO**  
TESORERO DEL SMDIF Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**ENFRA. ALICIA CASTRO IBÁÑEZ**  
4º. REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE OZUMBA Y  
2º VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO